MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA N 1

Asunción, 07 de julio de 2014

Nota S1 -Nº 32/2014

REF: Contratación Directa Nº 02/14- Servicio de reparación de fotocopiadoras para la XII Región Sanitaria-Ñeembucu
ID 272.829

Señores
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
San Martin 746 c/ Lillo
Teléfono: (021) 601018 / Fax: 601018/ 0981 490003
E-mail: bettosrl@gmail.com
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución DGOC Nº 553/14**, del 03/07/2014, se resolvió adjudicar a la siguiente empresa de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.	01 y 02	Gs. 34.100.000
MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		**Gs. 34.100.000**

Monto Total Adjudicado: **Gs. 34.100.000** (Guaraníes Treinta y cuatro millones cien mil) IVA incluido. Se declara desierto el Lote Nº 3.----------
Se adjunta copia de la Resolución DGOC Nº 553/14 del 03/07/2014.-
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Arq. Diego A. Sotomayor de la C.
Director
Sub UOC 1 - MSP y BS

ARQ. DIEGO SOTOMAYOR, DIRECTOR
DIRECCION SUB UOC Nº1

REPORTE DE TRANSMISION

7 JUL. 2014 15:10

SU LOGO : SUB UOC 1 - DGOC-MSPBS
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9601018	7 JUL. 15:08	01'54	TRANS 01		DOCUMENTO ATASCADO

• Betto Electricidad SRL

• Recibió: Roberto (OK)

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA N 1

Asunción, 07 de julio de 2014

Nota S1 -Nº 29/2014

REF: Contratación Directa Nº 02/14- Servicio de reparación de fotocopiadoras para la XII Región Sanitaria-Ñeembucu
ID 272.829

Señores
IGC S.R.L.
Av. Eusebio Ayala 2435
Teléfono: (021) 562150 / Fax: 550094
E-mail: info@igc.com.py
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución DGOC Nº 553/14**, del 03/07/2014, se resolvió adjudicar a la siguiente empresa de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.	01 y 02	Gs. 34.100.000
MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		**Gs. 34.100.000**

Monto Total Adjudicado: **Gs. 34.100.000** (Guaraníes Treinta y cuatro millones cien mil) IVA incluido. Se declara desierto el Lote Nº 3.----------
Se adjunta copia de la Resolución DGOC Nº 553/14 del 03/07/2014.-
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director
Sub UOC 1 - Nº 35

ARQ. DIEGO SOTOMAYOR, DIRECTOR
DIRECCION SUB UOC Nº1

REPORTE DE TRANSMISION

7 JUL. 2014 11:16

SU LOGO : SUB UOC 1 - DGOC-MSPBS
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9550094	7 JUL. 11:14	01'50	TRANS	02	OK

IGC SRL

Reabió: Gabriela Villalba.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA N 1

Asunción, 07 de julio de 2014

Nota S1 -N° 29/2014

REF: Contratación Directa Nº 02/14- Servicio de reparación de fotocopiadoras para la XII Región Sanitaria-Ñeembucu
ID 272.829

Señores
IGC S.R.L.
Av. Eusebio Ayala 2435
Teléfono: (021) 562150 / Fax: 550094
E-mail: info@igc.com.py
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución DGOC N° 553/14**, del 03/07/2014, se resolvió adjudicar a la siguiente empresa de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.	01 y 02	Gs. 34.100.000
MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		**Gs. 34.100.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 34.100.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones cien mil) IVA incluido. Se declara desierto el Lote N° 3.----------
Se adjunta copia de la Resolución DGOC N° 553/14 del 03/07/2014.-
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

IGC S.R.L. servicios informáticos

Arq. Diego Sotomayor
Director
Sub UOC 1

ARQ. DIEGO SOTOMAYOR, DIRECTOR
DIRECCION SUB UOC Nº1

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA N 1

Asunción, 07 de julio de 2014

Nota S1 -Nº 30 /2014

REF: Contratación Directa Nº 02/14- Servicio de reparación de fotocopiadoras para la XII Región Sanitaria-Ñeembucu
ID 272.829

Señores
INSUSERV
Mayor Isidro Jara Cardozo c/ Palo Santo – B° San Blas
Teléfono-Fax: (021) 283462 / 0961 702317
E-mail: insuserv@hotmail.com
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución DGOC Nº 553/14**, del 03/07/2014, se resolvió adjudicar a la siguiente empresa de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.	01 y 02	Gs. 34.100.000
MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		**Gs. 34.100.000**

Monto Total Adjudicado: **Gs. 34.100.000** (Guaraníes Treinta y cuatro millones cien mil) IVA incluido. Se declara desierto el Lote Nº 3.----------
Se adjunta copia de la Resolución DGOC Nº 553/14 del 03/07/2014.-
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Arq. Diego A. Sotomayor de la C.
Director

ARQ. DIEGO SOTOMAYOR, DIRECTOR
DIRECCION SUB UOC Nº1

.REPORTE DE TRANSMISION

7 JUL. 2014 11:39

SU LOGO : SUB UOC 1 - DGOC-MSPBS
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9283462	7 JUL. 11:36	02'58	TRANS 00		DOCUMENTO ATASCADO

· Insuserv.

(OK)

· Recibió: Mariza

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA N 1

Asunción, 07 de julio de 2014

Nota S1 -Nº 31 /2014

REF: Contratación Directa Nº 02/14- Servicio de reparación de fotocopiadoras para la XII Región Sanitaria-Ñeembucu
ID 272.829

Señores
COPY PRINTER
Paraguari Nº 1195 c/ Av. Gaspar Rodríguez de Francia
Teléfono: (021) 448779 / Fax: 448779
E-mail: copyprinter.py@hotmail.com
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución DGOC Nº 553/14**, del 03/07/2014, se resolvió adjudicar a la siguiente empresa de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.	01 y 02	Gs. 34.100.000
MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		**Gs. 34.100.000**

Monto Total Adjudicado: **Gs. 34.100.000** (Guaraníes Treinta y cuatro millones cien mil) IVA incluido. Se declara desierto el Lote Nº 3.----------
Se adjunta copia de la Resolución DGOC Nº 553/14 del 03/07/2014.-
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Arq. Diego A. Sotomayor de la C.
Director

ARQ. DIEGO SOTOMAYOR DE LA C.
DIRECTOR
DIRECCIÓN SUB UOC Nº1

REPORTE DE TRANSMISION

7 JUL. 2014 14:51

SU LOGO : SUB UOC 1 - DGOC-MSPBS
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9448779	7 JUL. 14:49	01'22	TRANS 00		DOCUMENTO ATASCADO

• Copy Printer.

OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

: Recibió: Victor.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA N°

Asunción, 07 [illegible] de 2014

Nota S1 -N° 32/2014

REF: Contratación Directa N° [illegible] 14- Servicio de reparación de fotocopiadoras para la XII Región Sanitaria-Ñeembucú
ID 272.829

Señores
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
San Martín 746 c/ Lillo
Teléfono: (021) 601.018 - Fax: 601.018/ 0981 [illegible]
E-mail: bettosrl@gmail.com
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia a fin de [illegible] que de acuerdo a la Resolución DGOC N° 553/14, del 03/07/2014, se resolvió adjudicar a la siguiente empresa de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.	01 y 02	Gs. 34.100.000
MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		Gs. 34.100.000

Monto Total Adjudicado: Gs. 34.100.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones [illegible] IVA incluido. Se declara desierto el Lote N° 5.
Se adjunta copia de la Resolución DGOC N° [illegible] del 03-07-2014.-
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
SAN MARTÍN N° 746 C/ LILLO
TELEF.: 601.013

Recibido
07/04/14
[illegible]

Arq. Diego A. Sotomayor de la C.
Director
Sub UOC 1 - MSP y BS
ARQ. DIEGO SOTOMAYOR, DIRECTOR
DIRECCIÓN SUB UOC N°